



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

08 FEB. 2021 17:31:58

Entrada **86507**

## Pregunta Escrita - Grupo Mixto (FORO)

|                 |   |
|-----------------|---|
| Competencia     | Competencias de la Cámara                       |
| Subcompetencia  | Control e información                           |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ  
OBLANCA

Diputado

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El próximo mes de marzo se cumplirán diez años desde la inauguración por el entonces presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, de la estación de ferrocarril de León cuyas características en fondo de saco en la conexión ferroviaria penaliza los tiempos de recorrido en la línea de alta velocidad ferroviaria Madrid-Asturias.

Para eliminar el fondo de saco, en diciembre de 2015 se licitó el proyecto de una nueva estación cuyas obras fueron adjudicadas en abril de 2016 con un plazo de ejecución de 24 meses que se cumplió en el mes de mayo de 2018 pero diferentes problemas han ido retrasando paulatinamente la puesta en servicio que llegó a ser anunciada para el recién finalizado 2020 en una respuesta del Gobierno facilitada a este diputado en los siguientes términos:

*En relación con el asunto interesado, se señala que la planificación inicial se ha visto afectada por distintos motivos, siendo los siguientes los más representativos:*

1. Aparición de servicios afectados no previstos.

*2. Ampliación del alcance de la actuación respecto a lo inicialmente previsto, con unidades de obra nuevas y modificación de los sistemas constructivos.*

*La fecha prevista de puesta en servicio de la nueva estación de León es 2020.*

*El proyecto adjudicado ha sufrido una primera modificación, incrementando su presupuesto en 1.787.530,96 euros.*

*Actualmente está pendiente de aprobación una segunda modificación, que supone un adicional de 687.223,21 euros.*

*No existe fallo de cálculo en el proyecto licitado. Se pretende racionalizar la solución del proyecto con los requisitos que se exigen actualmente.*

A la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

### **PREGUNTA**

Casi cinco años después de iniciadas las obras de la nueva estación de ferrocarril de León, superados dos años y medio de su plazo de ejecución, y ya finalizado 2020, año en el que el Gobierno tenía prevista su puesta en servicio,

1.- ¿Qué previsiones tiene el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para dar por concluidas las obras de la nueva estación de ferrocarril de León?



- 2.- ¿Cuáles son los motivos por los que, una vez más, se retrasó el término de unas obras cuyo plazo de ejecución estaba previsto para el año 2018?
- 3.- Una vez terminada la nueva estación de León, ¿en qué plazo calcula el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que se superen los diferentes trámites y test de seguridad ferroviaria?
- 4.- En definitiva, ¿cuándo entrará en servicio una estación imprescindible para eliminar el fondo de saco que penaliza el tiempo de recorrido ferroviario entre Madrid y Asturias?

Congreso de los Diputados, 8 de febrero de 2021

Isidro Manuel Martínez Oblanca  
Diputado por Asturias (FORO)  
Grupo Parlamentario Mixto